

# Los extranjeros en Lanzarote en el siglo XVII (1625-1700)

ALEXIS BRITO GONZÁLEZ

## RESUMEN

El presente artículo es un resumen de una investigación cuyo objeto es profundizar en el conocimiento de los europeos que llegan a Lanzarote durante el siglo XVII. Nos interesa conocer con cierta exactitud cuál es su volumen y estudiar su procedencia relacionando esto con la política europea del momento. A continuación, trataremos de estudiar sus actividades profesionales como medio de explicar los motivos para estar en la isla y sus influencias en la economía lanzaroteña; su integración en dicha sociedad y sus ideas no sólo acerca de su profesión sino también religiosas e ideológicas.

## ABSTRACT

### *Foreigners on Lanzarote in the 17<sup>th</sup> century (1625-1700)*

*The present article is a summary of an investigation whose purpose is the knowledge about the europeans who arrived to Lanzarote in the seventeenth century. The goal of this paper is to explain with accurateness their magnitude and analyze their origin, connecting these data with the European international policy of the age. After this, it is my purpose to study their professional activities and their influence in the local economy; their integration in the society of the island and their ideas not only about their professional activity but also their religious and ideological tendencies.*

A lo largo de la historia del archipiélago canario, una constante que siempre aparece y se manifiesta lo constitu-

ye la presencia de un grupo humano: los inmigrantes europeos. Estos se hallan en las islas desde el inicio de la Conquista y han participado en la

economía, sociedad, política, cultura, religión, etc, hasta la actualidad. Su importancia en estos aspectos es decisiva pues contribuyeron a formar la so-

ciudad canaria como la conocemos en la actualidad.

Los estudios sobre estos individuos suelen centrarse en sus actividades económicas o en aspectos sociales pero siempre de forma parcelada y sectorial, tanto en el espacio como en el tiempo. Se hace necesario, pues, un estudio global sobre este grupo que incluya no sólo estos aspectos profesionales sino otros como la familia, sus propiedades, su mentalidad religiosa, etc. Este artículo es una aproximación al tema, centrado en la isla de Lanzarote, y que se enmarca en un proyecto de investigación más amplio que abarca las Canarias Orientales en la mayor parte del siglo XVII, desde 1625 a 1700.

Las fuentes en las cuales se apoya esta investigación está compuesta principalmente por los protocolos notariales –la más importante en la zona de estudio por la desaparición de otras fuentes– y que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP) y que ha demostrado su eficacia y ser insustituible por su extensión e indefectibilidad (Eiras Roel, 1981). En el caso de la isla lanzaroteña, la destrucción de los protocolos hasta 1618 nos obliga a comenzar la investigación en ese año. La información obtenida en este archivo se ve complementada con la documentación del Tribunal de la Inquisición localizada en el Archivo del Museo Canario (AMC) así como la contenida en el Archivo Histórico Diocesano del Obispado de Canarias (AHDOC), referente a aspectos eclesiásticos.

Los objetivos ya han sido mencionados someramente; se trata de realizar un estudio globalizador de estos individuos a



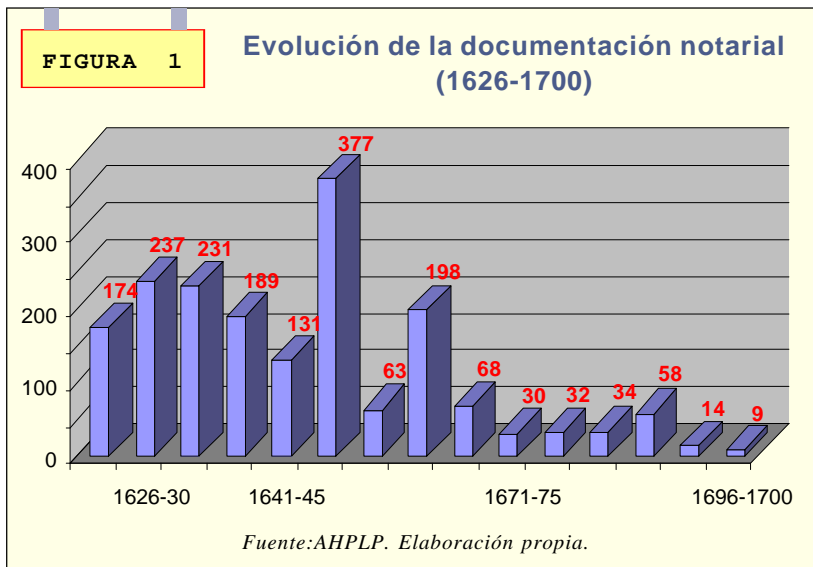
todos los niveles, tanto de cuantificación como de apreciación, para conocer su importancia real en el marco de la economía y la sociedad canaria de ese momento.

## CONTINGENTE Y PROCEDENCIA

**L**a propia estructura de las fuentes utilizadas hace imposible conocer con exactitud la cifra exacta de extranjeros en Lanzarote

y su peso, tanto absoluto como relativo, sobre la población lanzaroteña de ese período. La dificultad no proviene únicamente de parte de las fuentes; la población de la isla no permaneció estable a lo largo del siglo, más bien al contrario.

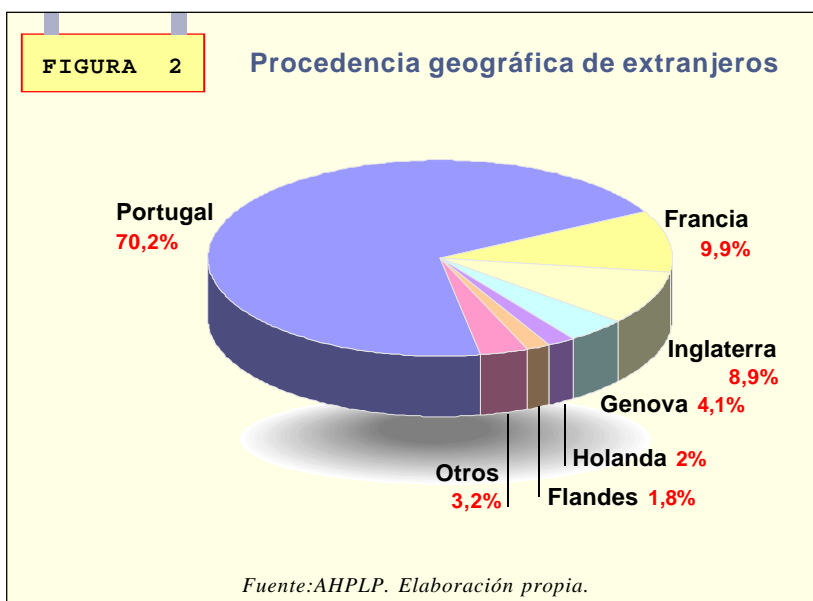
Los estudios realizados hasta la fecha parecen indicar que la población insular creció de forma notable entre 1618 y 1686. Tras la invasión argelina de 1618<sup>(1)</sup>, la isla se hallaba bastante despoblada al ser cautivada buena parte de la pobla-



El total de los extranjeros encontrados a lo largo de este período es de 563; teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente sobre la población insular podemos señalar que los extranjeros suponen entre el 5% y el 7% de la población lanzaroteña, advirtiendo que este porcentaje sería algo mayor en los años que anteceden a 1640, tanto por la enorme presencia de portugueses como por la escasa población de entonces, porcentaje que irá descendiendo en la segunda mitad del siglo, justamente por lo contrario.

ción. Los contactos comerciales con los archipiélagos portugueses y la exportación de los excedentes agrícolas permitió un desarrollo de la economía y un crecimiento poblacional de forma que a fines de la década de 1630 la población se sitúa en torno a los 1.500-2.000 habitantes y hacia 1650 sobre los 2.500. En 1676, la población de la isla era de 3.447 habitantes y en 1688 de 4.483 (Sánchez Herrero, 1975: 237-418); de esta manera, entre 1618 y el final de siglo, la población insular se había triplicado.

Uno de los rasgos más importantes acerca del origen de estos individuos es su gran diversidad geográfica. En líneas generales y agrupándolos por grandes zonas, podemos apreciar en la Figura II que la mayor parte procede del área atlántica, dividida en dos grupos: Portugal y sus posesiones atlánticas –que acaparan el 70%– y la zona atlántica europea (Francia, Inglaterra, Holanda, Flandes y abarca hasta Alemania y Dinamarca) que constituyen casi el 25%. El resto, un escaso 5’3%, procede de la zona mediterránea, principalmente de la península italiana.

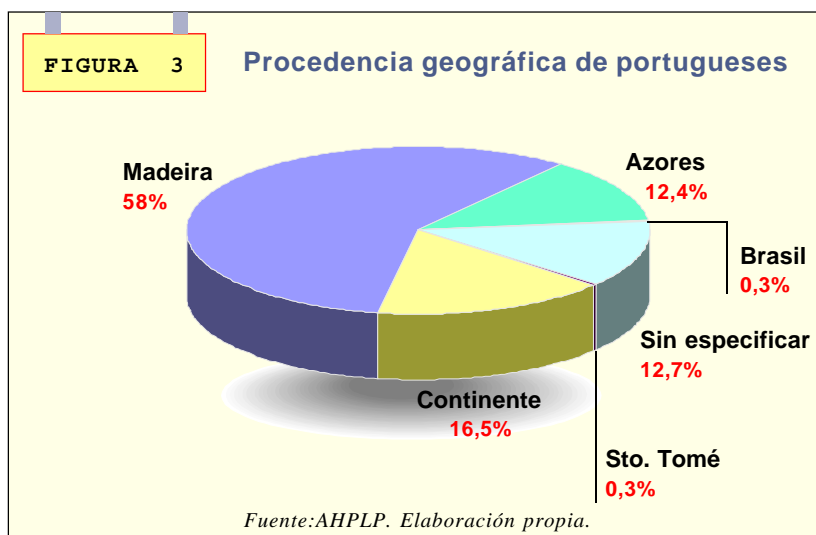


Un estudio más pormenorizado y por naciones nos permitirá profundizar en esta cuestión. En primer lugar, destacar la importante presencia de portugueses en la isla, un hecho que no es nuevo y se desarrolla desde el siglo XVI, y con especial intensidad desde la unión de Portugal y Castilla en 1580, como ha estudiado la doctora Elisa Torres hasta 1640, tanto la emigración procedente de Madeira (Torres Santana, 1993: 635-658) como la que tiene su origen en la Península Ibérica

(Torres Santana, 1992: 297-318). Dentro de esta nacionalidad, tal y como se puede apreciar en la Figura III, destacan los madeirenses, que constituyen el 58% del total lusitano, fruto de las estrechas relaciones entre ambas islas; el resto se reparte entre los azoreanos (12'4%), los portugueses de la zona peninsular (16'45%) y otros que no especifican su origen (12'65%).

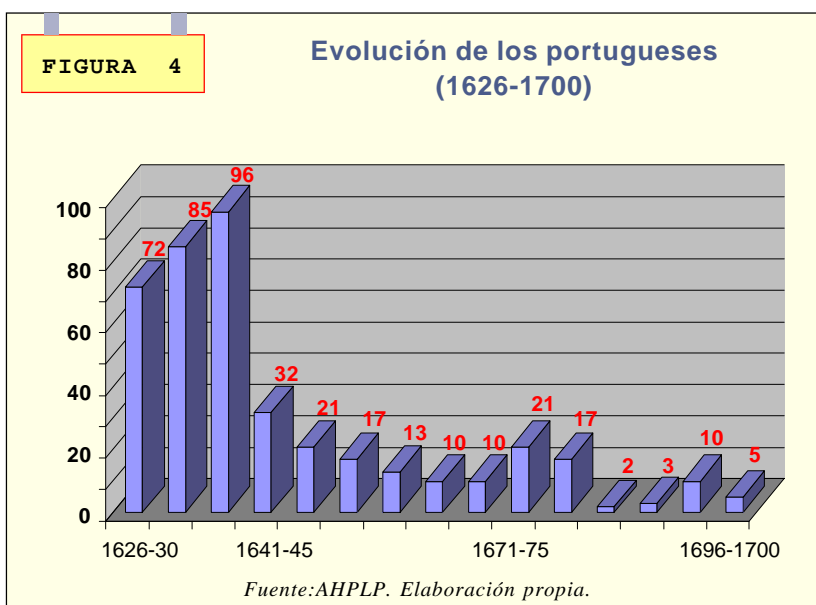
La presencia de los portugueses en la isla, como se vislumbra en la Figura IV, se puede dividir en dos grandes fases diferenciadas: la primera, hasta 1640, en la que su número va creciendo progresivamente; y una segunda fase, a partir de esa fecha cuando se inicia la guerra de independencia de Portugal, en la que su número desciende considerablemente, al principio, para ser más lento después. Hay una cierta recuperación en la década de 1670, debido a la reanudación de algunos contactos tras finalizar el conflicto, pero se trata de una situación transitoria ya que no se volverá a la precedente al conflicto.

El segundo grupo nacional más numeroso son los franceses y ello a pesar de los conflictos que entre Francia y España se suceden durante la mayor parte de este período y que coartan su afluencia a Lanzarote. Por este motivo, su presencia se concentra principalmente en dos períodos: entre 1626 y 1635 y entre 1675 y 1690, dos momentos excepcionales de paz entre ambas potencias. La mayor parte de estos franceses proceden del sur del país, que conforman más del 60%, en contra de un 27% que proceden de la zona atlántica, sobre todo de Bretaña. Es un grupo bastante homogéneo pues la mayor parte realizan profesiones relacionadas con



la mar, aunque también encontramos algunos mercaderes, escribanos o cirujanos.

El tercer grupo más importante son los ingleses que constituyen el 9'2% del total. Aunque se encuentran constantemente a lo largo de todo el período, al igual que los franceses, se concentran básicamente en dos etapas cronológicas: entre 1635 y 1645 y durante la década de 1660. También en ellos predominan las profesiones marineras (44%) pero hay un importante contingente de mercaderes (28%). Del resto de las procedentes de la





zona atlántica, destacan los holandeses y flamencos, tanto por su peso numérico como por su importancia dentro la economía insular, pero también encontramos personajes de países como Alemania y Dinamarca, sobre todo en la década de 1640 cuando los daneses consiguen los mismos derechos comerciales que los ingleses; situación similar ocurrirá con los holandeses al obtener dichos derechos a partir de 1648, con su independencia.



El grupo profesional más numeroso es el compuesto por los que realizan las actividades de la mar.

En cuanto a los de origen mediterráneo, aunque su número es menor tienen una cierta presencia e importancia pues algunos de ellos, dedicados al comercio, se asientan en la isla y participan activamente en la economía y sociedad insular. Dentro de este grupo, destacan los genoveses, el 4,1% del total aunque constituyen el 76% del área mediterránea; pero también otras naciones como Grecia, Armenia y Venecia. Muchos de estos individuos, sobre todo los genoveses y griegos, proceden o tienen una estrecha relación directa con Cádiz y su bahía, donde forman una de las colonias más numerosas <sup>(2)</sup>.

## ACTIVIDADES PROFESIONALES

El conocimiento de las actividades profesionales es vital para conocer sus intereses y sus consecuencias en la economía lanzaroteña de este período. Sin embargo, este intento tiene sus dificultades ya que en el Antiguo Régimen una persona podía ejercer varios oficios a la vez. Por otro lado, este dato no siempre aparece en la documentación por lo que continuamente nos encontramos con un importante contingente que no lo especifica, tal y como se puede apreciar en la Figura V. En nuestro caso, ocuparían algo más de un tercio del total –el 38’9%, dentro del cual se pueden incluir algunas mujeres que no realizan profesión alguna.

El grupo profesional más numeroso es el compuesto por los que realizan las actividades

de la mar, en torno al 25%. En él, destacan los maestros y los capitanes seguidos por los marineros. No obstante, creemos que la situación debió ser a la inversa ya que la tripulación era más numerosa que los capitanes y maestros; asimismo, el peso de estas actividades debió ser mayor debido a la constante presencia de navíos en los puertos de la isla. Un hecho así lo indica: en las actas de visita de la Inquisición, sólo aparecen 13 navíos cuando en la documentación notarial se confirma la presencia de más de 120. Por otro lado, la mayor parte de los marineros aparecen en dichas visitas de la Inquisición y casi ni aparecen en los protocolos; en cambio, los capitanes y maestros sí se muestran en dicha documentación ya que son los encargados de realizar las cartas de flete, conocimientos y demás documentación necesaria para su oficio.

El segundo grupo en importancia es el relacionado con el comercio: mercaderes, vendedores y tratantes. Constituyen casi el 23% del total, siendo mayoritarios de forma abrumadora los mercaderes. Son menos numerosos los vendedores, personas de baja condición que venden mercancías al detalle, o menudeo, que suelen pertenecer a un mercader a cambio de lo cual reciben un salario o porcentaje (Torres Santana, 1988-1991: 107-116). La procedencia geográfica de estos mercaderes es variada pues casi todas las nacionalidades tienen algún mercader. Sin embargo, hay un predominio de los portugueses que acaparan algo más de dos tercios mientras el tercio restante se reparte entre los de origen atlántico (un 25'4%) –sobre todo ingleses y franceses– y los de origen mediterráneo (casi un

6'8%) principalmente genoveses. La importancia de este grupo viene dada por la influencia que ejercen sobre la economía de la isla ya que son los que importan los productos que demanda la población lanzaroteña (principalmente artículos manufacturados) y exportan los que genera Lanzarote (sobre todo trigo, cebada, orchilla y ganado), contribuyendo así al desarrollo económico de la isla.

En tercer lugar, vendría un grupo compuesto por artesanos, formado por el 5,5% del total. Estaría constituido mayoritariamente por zapateros (16 en total) aunque también nos encontramos con carpinteros, sastres, sombrereros, etc. Este grupo es bastante homogéneo pues, a su nivel profesional, hay que añadir que todos ellos son de origen portugués y que algunos permanecen en la isla tras el estallido del conflicto con Portugal, lo cual habla en favor de su integración facilitada además por su origen.

En cuarto lugar, el grupo menos numeroso estaría formado por las profesiones liberales, un 1,8% del total, una cifra tal vez pequeña<sup>(3)</sup> pero que tiene una gran importancia ya que, al tratarse de personas de una cierta educación, tienen influencia sobre la sociedad insular y se relacionan con los sectores más privilegiados de ella. Se trata de escribanos y cirujanos, sobre todo, aunque también aparecen médicos y procuradores. Los escribanos suelen pertenecer a la tripulación de algún navío que fondea en la isla; algo similar ocurre con los cirujanos, por lo que rara vez permanecen cierto tiempo en la isla.

Estas serían los datos en cuanto al total de los extranjeros. Ahora bien, si estudiamos las profesiones de aquellos extranjeros que se avecindan en la isla, que son los que más nos interesan pues al fin y al cabo su influencia en la economía y sociedad de la isla es mayor, podemos apreciar notables cam-



*En el grupo de artesanos, los carpinteros ocupan una parte relevante, aunque no tanto como los zapateros.*



bios, como se observa en la Figura VI. Así, no hay ningún caso de profesiones marineras; en cambio, los mercaderes aumentan su porcentaje hasta un 42% y los zapateros hasta un 7,2%. El mayor incremento se da entre los labradores que, junto a carreteros, conforman el 21'7% del total. Es decir, aquellos que deciden avecindarse se agrupan profesionalmente en dos grandes sectores: por un lado, el comercio y todo lo relacionado con el mismo; por otro lado,

las actividades agropecuarias. En menor medida, se dedican a las artesanales. Con ello, nos están delimitando claramente la orientación económica de Lanzarote durante este período.

Además de las profesiones que ejercen, los extranjeros ocupan cargos de relevancia en la sociedad lanzaroteña. Por ejemplo, Francisco Rodríguez Danantes, portugués natural de Braga, fue quintador de la isla entre 1641 y 1646 y síndico del convento de San Francisco de Teguise; Antonio de Sosa, también portugués, alcanzó el cargo de regidor y el de juez de mentados; Cristóbal de Castro, flamenco, fue nombrado alférez de una compañía de caballos. Otros aparecen como mayordomos de cofradías u ocupando otros cargos. Asimismo, arriendan rentas como la del tabaco o el dosavo de la isla, con lo que se inmiscuyen aún más en la economía insular.

## ASENTAMIENTO E INTEGRACIÓN

A pesar del alto número de extranjeros que pasan por la isla, sólo una pequeña minoría se asienta definitivamente y se avecindan en Lanzarote. Como se puede apreciar en la Figura VII, sólo un 12'25% del total se avecinda, es decir, permanece varios años y se instalan; el resto, ya sea entre la categoría de residentes o estantes, permanece poco tiempo. Los primeros son aquellos que están cierto tiempo, en general algunos meses; los segundos, están menos tiempo, algunos días o semanas. Asimismo, hay un importante contingente que apa-



*Trigo y cebada pagan los productos manufacturados. (Escenas de la vida rural de Lorenzetti).*

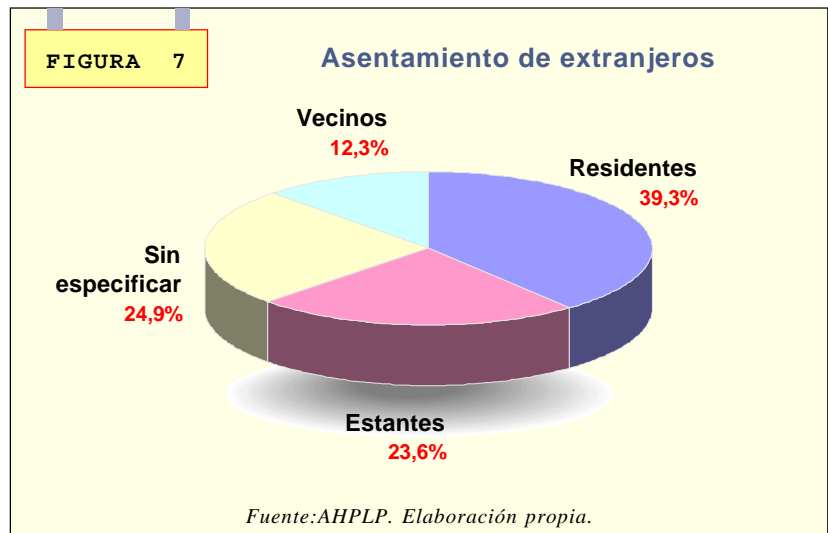
rece sin denominación, un 25%, aunque se puede apuntar que entran en la última categoría pues si permaneciesen bastante tiempo serían considerados como residentes o, si están el tiempo suficiente, como vecinos.

Por tanto, se puede decir que el tiempo de estancia en la isla por parte de estos extranjeros es bastante corto, salvo las excepciones de aquellos que se avecindan y se instalan.

A pesar del corto número de aquellos extranjeros que se avecindan, su importancia es relevante, incluso la de los que no lo hacen. Estos individuos se integran plenamente en la sociedad insular y llegan a considerarse, en algunos casos, como naturales de la misma. Esta integración se realiza a través de dos vías, fundamentalmente: por un lado, las actividades profesionales y los cargos que ocupan en la administración, que les llevan a contactar con buena parte de la población y realizar tratos con ellos; por otro lado, a través del matrimonio con una natural, entran a formar parte de una familia y aumentan sus vínculos con dicha sociedad.

A esta integración, ayuda el hecho de que la gran mayoría de los que se asientan en la isla son portugueses, los cuales tienen unas características muy similares a los castellanos, a nivel social, cultural, religioso, etc. Por otro lado, los extranjeros que se asientan suelen ser católicos y, en algunos casos, proceden de otras islas por lo que su integración no ofrece ninguna dificultad.

Un ejemplo de esta integración es el caso de Cristóbal de



Castro, un mercader flamenco, que se instala en Lanzarote a fines de la década de 1650. Comercia con Tenerife desde la cual importa productos manufacturados y a la cual envía trigo y cebada para pagar dichas importaciones; además, arrienda en dos ocasiones la renta del tabaco. En 1665, casa con Luisa de Betancor, una natural de la isla y de la que tiene una hija, y en 1668 es nombrado alférez de una compañía de caballos. Fallece en la isla en 1669

y en su testamento deja numerosos bienes, muestra de su interés e imbricación en la sociedad insular.

Una manera de estudiar esta integración es a través de las propiedades que adquieren estos personajes. A lo largo de su estancia en la isla compran suertes de tierras, casas, derechos de términos, etc. Los más poderosos económicamente adquieren cortijos, grandes extensiones de tierras, esclavos, casas en la villa,



*Antiguo granero en Tegüise (Lanzarote).*



maretas, aljibes, etc., como manera no sólo de manifestar su mayor poder adquisitivo sino también de imbricación en la economía lanzaroteña ya que, en muchos casos, exportan lo que producen en sus propias tierras.

En definitiva, la integración depende, en primer lugar, de los motivos que hayan llevado a ese individuo hasta Lanzarote; y, en segundo lugar, si desea asentarse y permanecer, amoldándose a las costumbres y, en ese caso, integrándose con normalidad.

## MENTALIDAD RELIGIOSA

**E**n los últimos años, se ha producido un enorme desarrollo en el estudio de la historia de las mentalidades. Inicialmente, la atención se centró en las actitudes ante la muerte, su evolución, para luego fomentar otros aspectos como la edu-

cación, la historia de la familia, etc.<sup>(4)</sup> Es el fruto de un interés por el conocimiento de la historia colectiva, de las masas populares, de su forma de pensar y actuar, que son, sin duda, quienes hacen la historia.

Para conocer la mentalidad religiosa de estos extranjeros, hemos estudiado, en primer lugar, los testamentos como vía para obtener información sobre sus actitudes en la muerte. A través de su análisis, podemos averiguar cuáles son las fórmulas piadosas en las que mencionan los santos de su devoción; cómo ha de ser el cortejo funerario y quien debe acompañarle; dónde desea ser enterrado y la mortaja en la cual debe ser envuelto su cuerpo; las misas que deja estipulada para la salvación de su alma o la de familiares; los legados piadosos a cofradías, ermitas, pobres, etc. Se trata de un estudio concreto y pormenorizado de cada detalle que refleja la forma de ser y pensar de estos personajes en materia religiosa. Su examen nos permite indicar que no se diferencian de otros extranjeros en otros momentos, como puede ser el caso de los extranjeros en Gran Canaria a principios del siglo XVIII (Iglesias Hernández, 1985:123-158) o en la ciudad de Málaga en el siglo XVIII (Villar García, 1982: 231-250), ya que eligen unos hábitos parecidos, los lugares de enterramiento también coinciden en gran medida así como las disposiciones referentes a las misas y legados piadosos, salvando la distancia en el tiempo y espacio así como las especiales circunstancias personales de cada individuo.

En segundo lugar, se han estudiado las actuaciones de es-



tos individuos en materia religiosa a lo largo de su vida. Así, fundan capellanías de misas que deben ser dichas en un día determinado y pagando una contribución; erigen ermitas, como Antonio de Sosa que construyó una en su cortijo de Guinaguaden dedicada a Nuestra Señora de Nazaret y a la cual dota con tierras y todo lo necesario para su uso y mantenimiento; participan en cofradías, bien como mayordomos como Domingo Pires o Manuel de Acosta o bien como hermanos de dicha cofradía, como Tomás Picardo o Jacome Tamarino.

De esta manera, se ha apreciado que los extranjeros no se diferencian de los naturales de la isla en cuanto a fervor religioso; realizan testamentos muy similares a los de ellos, participan en la vida religiosa y aquellos que tienen medios económicos dejan testimonio de esa religiosidad.

## CONCLUSIONES

**A** tenor de lo expuesto y de la información que poseemos, se pueden extraer diversas conclusiones. En primer lugar, la presencia de extranjeros en la isla responde, en última instancia, a una coyuntura favorable en la política y la economía; en períodos de conflictos bélicos, los miembros de las naciones en lucha no aparecen salvo que ya estuviesen asentados. Es lo que sucede con lo que hemos comentado para el caso de Portugal; cómo a partir de 1640, el número de sus miembros desciende de manera importante para luego mantener un suave des-

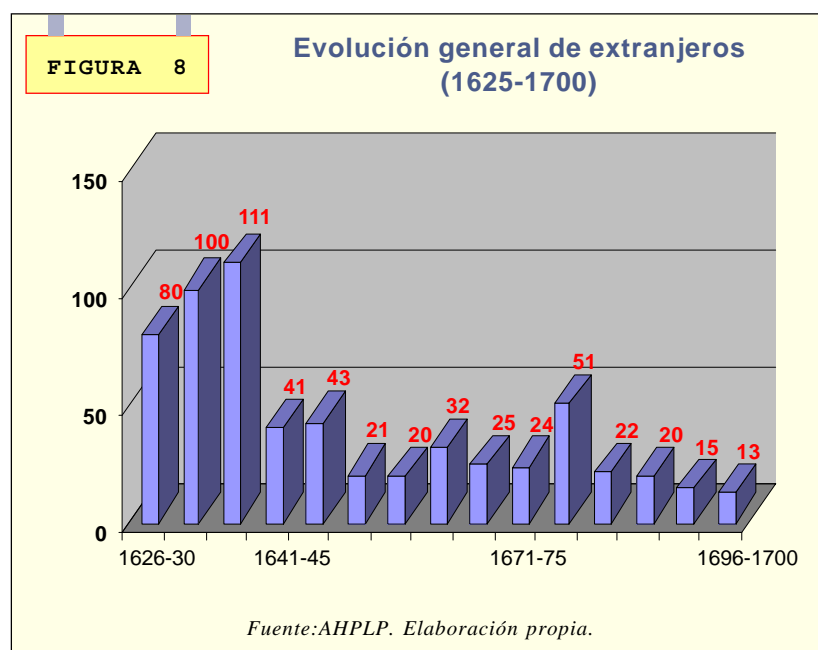
censo. Ello se puede aplicar al resto de las potencias europeas.

Como podemos ver en la Figura VIII, la evolución general de los extranjeros es ascendente hasta 1640 para luego sufrir un descenso, debido a la importancia que en el total de este grupo humano tenían los portugueses. Es un descenso mitigado y menos acusado que en el caso de los portugueses pues aparecen otras naciones en escena. A partir de la década de 1650, su número desciende debido a la conflictividad general en la que se sumerge España; existe una recuperación en la década de 1660 y desde entonces, salvo el ascenso de 1676-1680 fruto de una favorable coyuntura política y económica, se produce un suave descenso hasta final de siglo.

En segundo lugar, las actividades profesionales, que nos darán un resultado distinto dependiendo de la óptica que utilizemos. Así, observando las cifras totales, apreciamos la importancia que tienen las pro-

fesiones relacionadas con la mar (25'6%), lo cual tiene cierta lógica si tenemos en cuenta que Lanzarote, al ser una isla, recibe y exporta productos a través del comercio marítimo y que su posición geográfica adelantada le hace ser el primer puerto de llegada desde Europa o el último si se dirigen hacia allí. A continuación, le seguirían las profesiones dedicadas al comercio (22'55%), las artesanales (5,5%) y las profesiones liberales (1,8%). En cambio, si observamos a los extranjeros que se asientan en la isla –cuya importancia es mayor pues sus acciones repercuten con más intensidad en la economía insular– podemos distinguir que la situación se transforma. Se aprecia una mayor importancia del comercio, una actividad muy extendida en el archipiélago, y de actividades propias de este período, como son las agropecuarias y las actividades artesanales, de vital importancia ya que de ellas subsistía buena parte de la población.

En tercer lugar, hay que señalar que son pocos los que se



asientan e instalan en la isla definitivamente, adquiriendo la categoría de vecinos (12'25%); pero los que lo hacen se integran total y perfectamente en la sociedad lanzaroteña ya que algunos casan con naturales de la isla o participan, a través de sus profesiones y cargos administrativos, en las relaciones socioeconómicas de sus habitantes.

Por último, en lo referente a su mentalidad religiosa, al ser la gran mayoría católicos, no se

diferencian excesivamente de los canarios al realizar las mismas actividades y por su integración en la sociedad insular. Tanto las disposiciones testamentarias como sus actuaciones y participación en las instituciones eclesiásticas son similares a las de los lanzaroteños.

En definitiva, el estudio de este grupo humano ha permitido comprobar la importancia que, dentro de la sociedad y economía lanzaroteña de este período,

tienen estos individuos, no tanto por su peso numérico (que lo tienen como hemos visto) como por la importancia económica de sus inversiones que le relacionaban con buena parte de la población, y con otras islas del archipiélago sobre todo Tenerife. Durante algunos años llegan a controlar el comercio, tanto local como exterior, de la isla con lo que contribuyeron en buena medida al desarrollo económico que sufre la isla durante la segunda mitad del siglo XVII.

## NOTAS

1. Un amplio y exhaustivo estudio sobre la invasión y sus repercusiones lo encontramos en el artículo de Anaya Hernández, L. A. (1987): *La invasión de 1618 en Lanzarote y sus repercusiones socioeconómicas*. "VI Coloquio de Historia Canario-Americana" (1984), Las Palmas de G.C., Tomo III, págs.191-224.
2. Así lo resalta Collado Villalta, P.

(1983): *En torno a los orígenes del monopolio comercial gaditano: mercaderes extranjeros y cambio económico del área sevillana a la bahía de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVII*. "II Jornadas de Historia de Andalucía" (1980), Córdoba, págs.603-615.

3. Sin embargo, es un porcentaje algo mayor que en otras zonas como en Málaga donde apenas llegan al 1%. Villar

García, M.B.(1982): *Los extranjeros en Málaga en el siglo XVIII*. Córdoba.

4. En ellos hay que destacar los trabajos de Aries, P. (1983): *El hombre ante la muerte*. Taurus, Madrid; de Chacón Jiménez, F. (1990): *Historia social de la familia en España*. Alicante; y de Martínez Gil, F.(1993): *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Madrid.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Anaya Hernández, L.A.** (1984): *La invasión de 1618 en Lanzarote y sus repercusiones socioeconómicas*. VI Coloquio de Historia Canario-Americana. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de GC 1987, Tomo III págs. 191-224.
- **Brito González, A.D.** (1997): *Extranjeros en Lanzarote. 1640-1700*. Cabildo Insular de Lanzarote, Arrecife.
- **Domínguez Ortiz, A.** (1996): *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII y otros artículos*. Diputación de Sevilla, Sevilla.
- **Eiras Roel, A.** (1981): *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*. Santiago de Compostela.
- **Everaert, J.G.** (1988): *L'hispanisation d'une bourgeoisie mercantile: les immigrants flamands et wallons a Tenerife (1670-1715)*. VIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de GC 1991, Tomo I, págs. 143-186.
- **Guimera Ravina, A.** (1985): *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en canarias*. C.S.I.C./Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- **Iglesias Hernández, M. L.** (1985): *Extranjeros en Gran Canaria en el primer cuarto del siglo XVIII*. Consejería de Cultura y Deportes, Santa Cruz de Tenerife.
- **Lobo Cabrera, M.** (1984): *Los mercaderes franceses en Canarias en el siglo XVI*. VI Coloquio de Historia Canario-

Americana, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de GC 1987, Tomo I, págs.25-46.

- **Morales Lezcano, V.** (1970): *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos atlánticos ibéricos. Su estructura y su historia (1503-1783)*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- **Pérez Rodríguez, M.J.** (1993): *Los extranjeros en Canarias*. Universidad de La Laguna, La Laguna.
- **Pérez Vidal, J.** (1993): *Los portugueses en canarias. Portuguesismos*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- **Sánchez Herrero J.** (1975): *La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVII (1676-1688)*. "Anuario de Estudios Atlánticos", Núm. 21, Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria-Madrid, págs.237-418.
- **Torres Santana, E.** (1988-1991): *El comercio al menudeo en la ciudad de Las Palmas en tiempos de Felipe III*. "El Museo Canario", Núm. XLVIII, págs. 107-116.
- **Torres Santana, E.** (1993): *Lanzarote y Madeira durante la Unión Ibérica a través de la documentación notarial*. "III Coloquio de Historia Internacional da Madeira". Centro de Estudios de Historia do Atlantico, Funchal, págs. 635-658.
- **Torres Santana, E.** (1992): *Lanzarote y Portugal continental (1600-1640)*. "X Coloquio de Historia Canario-Americana", Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, Tomo II, págs.297-318.
- **Villar García, M.B.** (1982): *Los extranjeros en Málaga en el siglo XVIII*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

## BIOGRAFÍA

### ALEXIS BRITO GONZÁLEZ

Nacido en Las Palmas de Gran Canaria, finalizó la licenciatura en Geografía e Historia, en la especialidad de Historia, por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Obtuvo el título de Doctor en Historia por la misma universidad con la tesis doctoral *Los extranjeros en las Canarias Orientales en el siglo XVII*, un profundo y exhaustivo estudio sobre la emigración europea a Canarias durante el Seiscientos en el que abarca todos los aspectos relacionados con estos individuos.

Su campo de trabajo e investigación se centra en el siglo XVII, principalmente en todo lo concerniente a las actividades comerciales y la presencia de los europeos en las Canarias Orientales y que ha plasmado en diversos artículos y comunicaciones a congresos.

#### Dirección:

Plaza Alfredo Kraus, 4  
35011 Las Palmas de GC  
Tfno: 928 20-81-18

*Este trabajo ha sido patrocinado por:*

**EDITORIAL PRENSA CANARARIA, S.A.**